

EL FOMENTO

Año VII

Núm. 1023

NUMEROSUETO, 5 CTS.

NUMEROS ATRASADOS 105 CTS.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Salamanca.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.
 Resto de España (franco de porte).—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 id.
 Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.

No se publica los días festivos.

DIARIO DE SALAMANCA

Martes 30 de Agosto de 1887

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales. No se admite ningún escrito sin firma. No se devuelven los originales, ni se contesta á ninguna carta si no se acompaña el sello. Los editores y autores que deseen se ocupen este periódico de sus obras remitirán dos obras á las oficinas.

Oficinas: ZAMORA, 21

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 30 de Agosto á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	765,52
Máxima al sol en grados.	36, 6
Idem á la sombra, id.	25, 2
Mínima á idem.	13, 6
Termómetro seco, id.	17, 7
Idem húmedo, id.	12, 3
Agua evaporada en milímetros.	3, »
Viento O.—Cubierto neblinoso.	

Afecciones astronómicas para mañana, Sol: sale, 5:26; pone, 6:34.

Luna: sale, 5:42 de la tarde; ponese, 3:17: de la mañana.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Ramón Nonato, cardenal y confesor, del Orden de Santa Maria de la Merced, redención de cautivos, en Cardona.—San Emerico y San Celedonio.—El tránsito de San Cesidio, presbítero y compañeros mártires, en Trauracco, junto al lago Marso.

CULTOS DE MAÑANA.—Capilla de la Trinidad. Sigue la novena anunciada.

Adoratrices.—Comienza la novena á Nuestra Señora de la Piedad; todas las tardes á las seis habrá Rosario, novena y cánticos.

Religiosas Agustinas.—Continúa la novena anunciada, predicando el Sr. Vicente.

SECCION DE TRIBUNALES

Así como ayer atraían las miradas del público, relleno en el banquillo, un aprovechado matrimonio, hoy eran objeto de la expectación de los curiosos una madre anciana y una su hija que contaba cuarenta y nueve años.

El pueblo, teatro de la escena semibufa que representaron las inexpertas actrices de este drama cómico, no recordamos cual fuera, pero si sabemos que pertenece al partido judicial de Salamanca y que la ejecución de dicha obra se realizó entre las sombras de la noche del 10 de Mayo último.

De los materiales que recojimos nosotros en el acto de la prueba, deduciáse que la más joven de las dos procesadas, abrigaba en su alma el demonio de los celos, producidos por la sospecha de que su esposo faltaba á la fidelidad conyugal, entendiéndose con Filomena Galvan.

Semejante presunción, dió margen á va-

rias pendeencias entre las rivales, terminadas, por ahora al menos con la que originó el procesamiento de Teresa Mateos y su madre.

Al cruzar por una de las calles del pueblo, cuyo nombre ignoramos, Filomena Galvan, fué acometida por la Teresa y enredadas vinieron á dar con sus humanidades en el suelo, cayendo esta sobre aquella. En tal actitud, tan poco correcta, apareció la madre y la madre é hija se desahogaron á su gusto contra la Filomena cortándola además con una navaja, gran cantidad de cabello.

La víctima salió mejor librada de lo que era de esperar, pues únicamente, sufrió algunas lesiones insignificantes.

El Sr. Becerra, que actuaba como fiscal, calificó los hechos de lesiones menos graves con intención manifiesta de injuriar, apreció en la comisión del delito la circunstancia agravante de abuso de superioridad, que debía ser compensada con la atenuante de arrebató y obcecación, y pidió se castigara á las acusadas con las penas de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

Funcionaba por primera vez como defensor el Sr. D. Leopoldo Afaba, auxiliar de la facultad de filosofía de nuestra renombrada escuela literaria.

Comenzó el orador su elocuente oración forense, dirigiendo un atento saludo á los individuos que componían la Sala, cuyas cualidades de justicia rectitud é ilustración elogió calurosamente, y manifestó despues que atribuía la profunda emoción que embargaba su ánimo, al elevado concepto que tenía formado de la institución jurídica, por cuyo motivo se recomendaba á la benevolencia del Tribunal.

Hizo una crítica detenida y meditada de los artículos de la ley que invocara el Ministerio fiscal en apoyo de su calificación, y dedujo de su examen la conclusión de que la ocurrencia de autos, únicamente, podría ser constitutiva de una falta, pero nunca de un delito para cuyo reconocimiento faltaban los elementos que le caracterizan.

Concluyó solicitando la absolución de sus patrocinadas.

Reiteramos desde esta tribuna á nuestro distinguido amigo, Sr. Afaba, la felicitación más sincera por la manera tan brillante como ha inaugurado su carrera forense.

Vista pública señalada para mañana.—Causa contra Joaquín Rodríguez y otros por hurto.—Abogado Sr. Velasco. Procurado, Sr. San Juan.

CRÓNICA

El día 1.º de Setiembre próximo queda abierta la matrícula de las asignaturas de segunda enseñanza para el curso académico de 1887 á 1888, en el Instituto de esta Capital.

Los que deseen matricularse por primera vez, presentarán una solicitud al Sr. Director del Establecimiento, acompañada de la partida de bautismo legalizada, pudiendo ser admitidos al examen de las materias que comprende la instrucción primaria elemental completa, satisfaciendo por él 3 pesetas.

Los alumnos que hayan ingresado y deseen matricularse, recojerán en la portería del Establecimiento una papeleta impresa, en la cual anotarán las asignaturas que deseen cursar. Entregada esta papeleta en la Secretaria y tantos sellos del timbre móvil como sean las asignaturas, recibirá el interesado la inscripción ó inscripciones respectivas, abonando por cada una de ellas 8 pesetas en papel de reintegro, y 2 pesetas 50 céntimos en metálico.

Los que por cualquiera circunstancia no se inscriban en el mes de Setiembre, lo podrán verificar en Octubre, pero satisfaciendo dobles derechos.

La comisión gestora de Peñaranda de Bracamonte, encargada de practicar los trabajos necesarios para suministrar á la empresa constructora del ferro-carril de Avila á Salamanca, por dicha villa, los datos referentes al arrastre de productos, movimiento de viajeros, expropiaciones de terreno, etc. etc., se ha dividido para el mejor desempeño de su cometido en varias subcomisiones en la forma siguiente:

Para designar los pueblos que forman la zona y productos de la misma, D. Basilio Igea, D. Pelayo Gil Nava, D. Ramón Prieto y D. Eduardo de la Torre.

De relaciones con pueblos y comisiones, el Alcalde D. Félix Mesonero: el diputado á cortes D. Felipe Avila Ruano: diputado provincial D. Joaquin Sánchez de la Peña y D. Rumualdo Velasco, D. Salvador Gomez de Liaño y D. Jerónimo Gomez de Liaño.

De redacción de documentos, D. Felix Mesonero, D. Anastasio Maestre y D. Hipólito Montero.

Por no haberse reunido suficiente número de concejales no pudo celebrarse anoche sesión ordinaria la Corporación municipal.

Serian las siete y media de la misma cuando tuvimos ocasión de ver en la Sala Consistorial á los concejales Sres. Muñoz Sánchez, Velasco, Sanchez Mata, Baz, Diez del Valle, Carnero y Martin (D. Bernardo), los cuales, viendo que no

acudían otros ediles, abandonaron el salón á la media hora.

Es de lamentar que los representantes de la localidad se acostumbren á celebrar sesiones subsidiarias, pues tememos que ocurra con el actual Ayuntamiento lo que sucedió con el que cesó en funciones en 1.º de Julio último: que á todas las reuniones que celebraba, no acudían mas de seis ó siete concejales.

Resultado de las gestiones del Sr. Perez Pujol. He aquí la carta á que nos referíamos dias pasados, en la que nuestro respetable amigo el ilustre catedrático de la Universidad de Valencia, D. Eduardo Perez Pujol, da cuenta al Presidente de la *Liga de Contribuyentes* de las gestiones que ha practicado en Madrid cerca del Ministro de la Gobernación y del Director de Beneficencia y Sanidad Sr. Baró, referentes á la Caja-Banco Crespo-Rascón:

«Sr. D. Ramón Carranza.—Madrid 21 Agosto 1887.—Mi distinguido amigo: cumpliendo el honroso encargo que se sirvió hacerme en nombre de la *Liga*, he transmitido al Ministro de la Gobernación Sr. León y Castillo, y por encargo de este al Director Sr. Baró, las aspiraciones inmediatas y concretas de esa corporación en punto á la Caja Crespo.

Al Sr. Baró se remitió el Ministro; y de las explicaciones mas detalladas de aquel resulta en suma lo siguiente:

1.º No hay nombrado abogado de Beneficencia para la Caja, ni se nombrará sin recibir nuevos informes y meditando mucho.

2.º Se acordará desde luego la traslación de los caudales de la Caja de Depósitos al Banco, para facilitar su distribución.

3.º En cuanto á las solicitudes de préstamos, entiende el Director que con arreglo á la fundación deben dirigirse al Alcalde, quien ha de decretarlas con el Notario y dar cuenta á la Junta; que por tanto la *Liga* con su influencia, y la opinión con su prestigio deben ejercer presión para que el Alcalde no desestime las solicitudes que se encuentren arregladas á las exigencias de la fundación.

Ruego á V. se sirva transmitir estas indicaciones á los compañeros de la *Liga*, reiterandoles la expresión de mi reconocimiento por su confianza y sus atenciones.

Sabe V. que es suyo de todas veras su afectísimo amigo y servidor, q. b. s. m. *Eduardo Perez Pujol.*

P. D. Para evitarme repeticiones, ruego á usted se sirva dar conocimiento de esta carta al señor Bajo y Cid para que lo transmita á sus compañeros de la prensa, de la que recibí igual encargo que de la *Liga*.

Dicese que una importante compañía inglesa, se halla haciendo gestiones para que se le conceda la construcción de una línea férrea de Avila á esta ciudad, que atraviese por Peñaranda.

Los hijos de este último pueblo se prometen disfrutar en breve plazo de los beneficios que reporta el ferro-carril.

Celebraremos muy de veras, que lleguen á realizarse las esperanzas de los peñarandinos.

Está llamando la atención de las personas competentes, un cuadro al óleo que se halla expuesto en uno de los escaparates del esblecimiento de Buxaderas.

Representa un infante que, segun nos dicen, tiene notable parecido con el original, y es de advertir en honor del reputado pintor Sr. Riaslecha que las líneas para hacer el retrato, están tomadas del cadáver del malogrado niño.

Dos respetables casas de comercio, de Sevilla una, y de Salamanca otra, están en vias de acuerdo con las Compañías de ferro-carriles del vecino reino, para el establecimiento de un servicio terrestre marítimo que, aprovechando la proximidad de uno de los puertos de Portugal, habrá de facilitar grandemente, por la baratura que en los precios de los trasportes resultará, el tráfico mutuo entre importantes provincias castellanas y otros grandes centros de producción y consumo, colocando así á aquéllas en mejores condiciones para los cerrados hoy para ellas, [á causa de insostenibles competencias extranjeras en los productos de su principal y más importante riqueza, que es la agraria.

Anoche, al oscurecer, en el momento de salir de su trabajo los obreros de las tenerías, produjo-se en el Puente un alboroto que, aun cuando no trajo consecuencias desagradables, fué la diversión de todo el que lo presencié.

La causa fué que al cerrar el fielato, uno de los empleados sacó tal *filoxera*, que hubo necesidad de acompañarle hasta su morada.

A no haber intervenido los agentes municipales, como nos dicen, hubiera sido mucho mayor el escándalo que se promovió.

Reunida la comisión de teatros en el Gobierno civil, el Sr. Secall tomó la palabra para dar cuenta del resultado de la visita de inspección que ha girado, á los locales destinados á espectáculos públicos.

Dicho señor Arquitecto manifestó que el Liceo, reúne todas las condiciones de seguridad que determina la ley, habiendo observado únicamente la conveniencia de que se haga desaparecer el biombo ó mampara colocado en la puerta principal de ingreso, y la supresión de dos filas de butacas, para colocar las restantes con mayor holgura. Añadió que dicho local contiene un pozo con abundancia de aguas y un depósito de arena y mantas para extinguir cualquier incendio que se iniciara.

En lo que respecta al Hospital lo encuentra así mismo en condiciones de seguridad, toda vez que este coliseo se halla aislado y rodeado de jardines. Es de opinión que se reforme la escalera que dá acceso al paraiso, por encontrarse en un estado verdaderamente peligroso.

Entiende el Sr. Secall que el Salón Artístico no ofrece, tampoco peli gros, en razón á tener cuatro puertas que dán á la calle y á que su escasa consistencia daría tiempo á que se retirara con facilidad en caso de incendio.

Propuso el Sr. Agreda, en consonancia á lo dispuesto en la legislación de teatros vigente, que se invitara á las empresas de los coliseos á que avisaran previamente á la autoridad, cuando tuviera que figurar en escena algun fuego, con objeto de estudiar si los medios con que se representara, podían originar algun mal.

El Sr. Presidente se mostró satisfecho del informe verbal y ofreció pasar una comunicación á los respectivos representantes, para que verifiquen inmediatamente las obras propuestas por el señor Secall.

El escándalo de esta madrugada. Ha sido morrocotudo, colosal, de los de tres en libra; más ántes de dar cuenta de él, lancemos una exclamación oportuna.

¡Olé! tu mare ¡viva la jente flamenca!
Serian las tres y cuarto de la madrugada de hoy cuando alarmaron á los vecinos de la plazuela de Fray Luis de León las voces de ¡Auxilio! ¡Socorro! ¡Socorro que la matan! acompañando á es-

tas voces un silvido producido con un pito como los que usan dichos vigilantes nocturnos.

Las voces las daba una de esas infelices que se dedican al cante flamenco en vista de que varios sujetos maltrataban á una su compañera de *armas y fatigas*, y que gracias á la intervencion oportuna de la autoridad no tuvo fatales consecuencias.

Ellos y la que demandó auxilio fueron conducidos á la prevención.

Dice *El Adelanto*:

Habla *El Teléfono*:

«Mezcla de sorpresa y pena nos ha producido la noticia de haber sido suspenso en el ejercicio de sus funciones un Teniente Alcalde de nuestro Ayuntamiento.

Antes de la suspensión y como fundamento á ella se declara procesado á dicho señor, según auto del Juez, fechado el 25 del corriente.

¿Qué será? El tiempo se encargará de desvanecer nuestras dudas y las del público.»

Esta madrugada tuvieron que apaciguar los agentes nocturnos á una amorosa pareja que habita en una de las casas de la calle del Brocense, que promovió un fuerte escándalo cuando eran proximamente las tres y media.

Los autores del escándalo han sido hoy reconocidos y multados en la Alcaldía.

Ayer se nos advirtió que guardáramos absoluta reserva respecto al hecho de que vamos á dar cuenta, porque las autoridades se proponían practicar investigaciones á fin de saber si se trataba de algun crimen político ó comun, que tuviera complicados bien en esta ciudad bien en cualquiera otra población.

Nosotros deferentes á las respetables indicaciones que se nos hicieron nada dijimos, mas para cumplir con nuestros abonados y no contribuir á que se trastornen las pesquisas de la autoridad, nos limitamos á reproducir la noticia tal y cual aparece en el número de *El Adelanto* correspondiente al dia de ayer:

«Anoche fué sorprendido en una casa de malos antecedentes un individuo que empezó hablando en francés y terminó cantando claro en castellano. Dicho individuo llevaba consigo ocho ó nueve cartuchos de dinamita y varias cartas que le fueron ocupadas por los agentes, llevando á la carcel al supuesto extranjero.»

Ha comenzado á extraerse balastro al sitio que se conoce en el rio Tórmes con el nombre de la Hondura de San Lorenzo (frente á las fábricas de curtidos) con destino á la via férrea S. F. P. Segun nuestras noticias se llevarán de siete á ocho mil metros cúbicos para la recomposición del citado camino de hierro.

En la tarde de ayer se extravió un cordero negro, con un collar del que pendían dos campanillas y una correa. Al que lo entregue en la calle del Prior número 14, será gratificado.

VARIEDADES

DE CUERPO ENTERO.

SEMBLANZAS

VIII.

Demócrata sempiterno,
que con bacalao y mosto
supo el hombre hacer su Agosto
en verano y en invierno.

Su continente es ufano,
y aun que creo que es católico,
al mismo Nuncio apostólico
le dice: ¡a Dios ciudadano!

Por la libertad se abrasa,
su saber es algo escaso
y a pesar de esto es el caso
que no quiso estarse en casa.

El diría muy formal:

¡Si me empeño lo seré!

y nada, ahí le tiene usted

hecho todo un concejal.

(Se continuará.)

SERVICIO ESPECIAL DE «EL FOMENTO»

ALCANCE POSTAL TELEGRÁFICO

Roma 28.—En la Emilia se observa ya gran movimiento de tropas con motivo de las maniobras militares que se verificarán en aquella región desde el 30 de Agosto al 6 de Setiembre

En el simulacro tomarán parte por un lado 27 batallones de infantería, 30 escuadrones de caballería y 12 baterías de artillería; y por otro 30 batallones, 18 escuadrones y 12 baterías.

Los principales periódicos italianos envían corresponsales especiales á dichas maniobras, que el Rey dirigirá en persona y á las cuales se atribuye mucha importancia.

Han salido nuevos refuerzos para Massauah; pero solo los necesarios para cubrir las bajas naturales.

La situación de aquella Colonia no exige por ahora aumento de las fuerzas que la guarnecen.

El jueves próximo quedará formada una escuadrilla italiana llamada de Oriente, compuesta de un buque acorazado, un crucero y tres avisos.

El Rey inaugurará personalmente la Exposición Agrícola de Parma cuya apertura se ha fijado definitivamente para el 7 del próximo Setiembre.

Con este motivo se espera un discurso del Rey expresando su especial solicitud á favor de los intereses materiales que tanto desarrollo han adquirido durante su reinado.

Fabra.

Barcelona 28.—Hoy ha llegado á este puerto procedente de Manila el vapor Correo de la Compañía Trasatlántica *Isla de Luzón*.

Sin novedad á bordo.

París 29.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 67.56.

Londres 29.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 66.34.

Sofía 28 (Recibido el 29).—El príncipe Fernando ha pasado revista á la guarnición de esta plaza.

Apesar de los anuncios de algunos periódicos extranjeros, todavía no se ha constituido el ministerio.

En los círculos políticos se cree que Stambuloff se encargará al fin de la formación del gabinete.

París 29.—Según despachos de Viena, allí se considera muy probable la intervención militar de Rusia en Bulgaria, si Turquía no se adelanta á realizarla ó si no obra enérgicamente contra el príncipe Fernando de Coburgo.

París 29.—A consecuencia de la información abierta en el ministerio de la Guerra con

motivo de la indiscreción del *Figaro* revelando el cuerpo de ejército destinado á movilizarse, han sido sometidos á un Consejo de Guerra, dos soldados escribientes del Estado Mayor, sobre quienes recae la acusación de haber facilitado copia de las órdenes emanadas de dicho centro.

Dublin 29.—Miguel Dawilto ha pronunciado en Bray un violento discurso contra las medidas represivas en Irlanda.

Exhortó al pueblo á oponer mayor resistencia si cabe, á la tiranía de los Lores dueños de las tierras.

La opinión general aquí es que las leyes recientemente votadas por el Parlamento, lejos de mejorar la situación contribuirán á agravarla.

Las pasiones están muy sobrecitadas y soñan de temer los terratenientes.

París 29.—Han llegado á Tolosa muchos periodistas franceses, con objeto de poder dar cuenta del ensayo de movilización.

Londres 29.—*The Times* publica hoy un despacho de Constantinopla diciendo que la proposición rusa relativa al envío del General Chrenrod á Bulgaria, ha sido muy mal acogida por la Puerta, la cual la há sometido á las demás potencias.

Añade que Austria ha contestado que no aprobará jamás el nombramiento de una Regencia unipersonal.

En vista de esto la Puerta ha pedido á Rusia que haga nuevas proposiciones.

París 29.—El retraso que sufrieron ayer los despachos entre París y Madrid, fué debido á las grandes tormentas que se desencadenaron en el Mediodía de Francia.

Durante algunas horas estuvo interrumpida la línea de Burdeos.

Tolosa 29.—Continúan los preparativos para el ensayo de movilización del 17.º cuerpo de ejército, pero hasta ahora no ha comenzado el movimiento de tropas el cual no se verificará hasta pasado mañana.

Roma 29.—Entre las estaciones de Verona y Mantua, ha ocurrido un espantoso choque de trenes, resultando siete wagones aplastados y algunos viajeros heridos.

Viena 29.—Una correspondencia particular de Sofía, dice que reina grande inquietud allí que las pasiones políticas están muy encendidas y que se teme una guerra Civil.

La actitud adoptada por las potencias, infunde grau desaliento al partido que proclamó al príncipe Fernando.

Fabra.

Ultima Hora

Director FOMENTO

Madrid 30 á las 5 tarde.

El Gobierno niega tenga importancia la conspiración descubierta.

Reina completa tranquilidad en todas las islas.

En estos momentos estase celebrando Consejo de Ministros.

Fabra.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la *Agencia Fabra*.)

Se arriendan habitaciones ó viviendas completas en la casa número 14 de la calle de Espez y Mina, antes *Colegio de San Rafael* para tratar, D. Pablo Madruga, Plaza de Verdura, núm. 36.

En la calle de Serranos, número 27 se vende yeso blanco de Villanueva de los Infantes á 7 y medio reales fanega. Cal morena de la nombrada de Linares, limpia de hueso á 9 reales fanega. En el ramo de albañilería y mampuesto se practican obras tanto por jornales como por contrato, con grandes rebajas, respondiendo de las obras por el tiempo que se marque el maestro Vicente Marcos, conocido por *El Bufo*.

IMPORTANTE

Almacén de maderas de Piedra y Compañía

HOSPITAL 4 Y PLAZUELA DE CALATRAVA.

En este almacén se venden maderas de todas clases de pino de las mejores procedencias á precios sin competencia, para convencerse pidáanse precios ó en otro caso visitar el establecimiento.

Grandes existencias de tabla machihembra da que cedemos á 7 reales metro.

Hacemos descuentos según los pagos ó importancia de las compras.

Yeso superior de LA BLANCA, de Valladolid á 7.50 rs. fanega.

Se trasporta á las obras con solo mandar un obrero para cargar el carro, de cinco fanegas en adelante.

SE VENDE la casa número 27 de la calle de Libreros. En la misma darán razón.

ANUNCIO

CASA DE JOSÉ MORO, CALLE DE BEMEJEROS, NÚM. 12, se compran y venden garbanzos cocheros de todos tamaños, se facturan en el ferro-carril siempre que el pedido no baje de dos fanegas.

SE VENDE UNA CASA Y UN CORRAL EN LA CALLE DE LA PARRA, NÚMERO 16 Darán razón Toro 77.

SE VENDE

una casa en esta Ciudad, situada en la Plazuela de San Mateo números 7 y 8. Contiene tres viviendas independientes. Consta de jardín, patio corrales, cuadras y panera.

En la misma se dará razón.

EL NUEVO Y ACREDITADO POLVORISTA

JUAN GARCIA,

premiado por S. M. el Rey D. Alfonso XII en el año 1877, se dedica á confeccionar toda clase de fuegos artificiales y cohetes, sin competencia, Para los encargos, Plaza de la Verdura, cajón de Pan.

Se traspasa

la tienda LA CAMELIA, Plaza de la Lonja número 2, sitio de mayor tránsito en esta capital, con motivo de trasladarse su dueño á Santander.

CAFE-RESTAURANT

DE LA

NUEVA IBERIA

Prior 9 y 11, Salamanca.

El dueño de este establecimiento advierte al público que ha abierto una magnífica horchatería con las mejores comodidades pueda desear y los helados siguientes:

Café helado.—Limó id.—Leche merengada.—Horchata de chufas-Agua de cebada.—Sorbetes de todas clases.

Se sirve á domicilio todo cuanto se dese en helados y comidas para bodas, pregonos bautizos y casas particulares.

Todo con prontitud, economía y aseo.

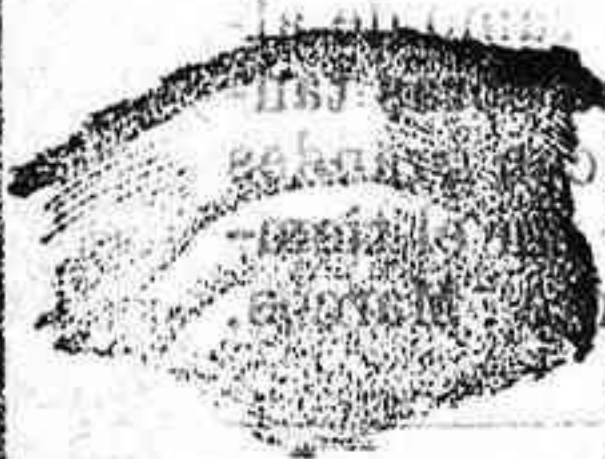
Prior 9 y 11, Raimundo del Rey.

SALAMANCA:

Estéban, Hermanos, impresores.

1887.

ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MILAGROSA** de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente, y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo a la vista su fuerza y vigor primitivos.

MUSADLA Y LA BENDECIREIS

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población, de toda España.
Por mayor en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto.

Colegio de San Ricardo

Director: D. PATROCINIO HERNANDEZ SANCHEZ.

1.—Cuesta del Carmen.—1.

La mejor garantía para los padres que me confien la educación e instrucción de sus hijos, serán mis actos, y sin hacer pomposas ofertas, como Director y Profesor de 1.ª enseñanza de mencionado establecimiento, tengo la alta honra de ofrecer mis servicios al público en general.

FERRETERIA, HERRAMIENTAS, QUINCALLA Y CAMAS

DE LA

Viuda de Pedro, Hijo de J. A. Morán

33—Calle de San Pablo—33

(FRENTE AL PALACIO DE LA DIPUTACION.)

Especialidad en camas de hierro y latón, palas de acero, palanganas, casquera, herramientas de todas clases, objetos para zapateros, puntas de paris, gran surtido en batería de cocina, platos y jcaras de porcelana, plomo en plancha y lingote, acero, clavazón, zinc en chapa, labamanos, hojas de lata y alambre, etcétera etcétera.

Todo a precios sumamente baratos.

PILDORAS ANTICATARRALES

Son estas pildoras eficacísimas contra toda clase de tos, ya sea originada por un simple resfriado, por una bronquitis, por un catarro crónico o por una tisis. Se extienden sus eficaces efectos hasta modificar sensiblemente la ronquera, el asma, la tos ferina, gripe, etc., etc., pues las sustancias que entran en su composición, tienen la virtud esencial de calmar la irritación, extinguir la inflamación de la membrana mucosa de las vías respiratorias, normalizar los poros volviendo a la piel sus funciones suprimidas y facilitar en fin la expectoración.

POMADA CONTRA LAS DUREZAS

Esta preciosa pomada combate en poco tiempo todas las afecciones de los pechos, como infartos, durezas, pelos, cogeduras postemas etc. Está justificada su suficiencia con manifestar que cuento en mi poder más de cien certificaciones de otras tantas personas que habiendo hecho uso de ella, han seguido pronta curación: gracias a los dobles efectos que produce pues, cuando no consigue la resolución de los infartos, se presenta abundante supuración a los tres días o antes.

ELIXIR ODONTÁLGICO

Mi elixir odontálgico es el remedio más seguro que se conoce para combatir, no solo los dolores de muelas que calma instantáneamente, si no que también cuantas afecciones se presentan en la boca, relacionadas con las enfermedades del sistema dental, desde la simple conmoción de los dientes y muelas a quienes presta solidez y firmeza haciendo desaparecer la caries y obteniendo una cura radical.

Depósito casa de los Sres. Hijos de D. Angel Villar y Pinto, portales de pan.—Salamanca.

ALMACEN DE MADERAS

DE

PEDRO ESCORIAL Y COMP

Calzada de Toro, entre los dos tejares.—SALAMANCA.

Bien conocidas ya del público las completas existencias, inmejorables clases y precios sumamente arreglados que siempre tiene y ha tenido este almacén, sus dueños, desde esta fecha, y con objeto de que obtengan más ventajas sus numerosos favorecedores, ofrecen y ponen a la venta entarimado de pino blanco a 1 peseta 75 céntimos metro, de rojo a 1'85 y toda clase de tablones, cuarterones, terciados y alfangías, 5 céntimos de real menos que todos los anunciados hasta ahora.

Hay un espacioso corral para los carros y abrevaderos para los ganados.

PAPEL DE ALBESPEYRES

El único empleado en los hospitales militares de Francia.

Contra las Enfermedades crónicas, como enfermedades del cerebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad crítica.

Ningun Remedio es tan eficaz como un Vejigatorio en el brazo, de la dimensión de un peso fuerte, mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres.

NÚMEROSAS IMITACIONES. — Se evitarán no aceptando sino las cajitas de papel que llevan la Firma Fumouze-Albespeyres, y el Sello de la Unión de los Fabricantes.

FUMOUCZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofúlicas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

APARATOS ELECTRICOS

Y OBJETOS PARA DIBUJO

ILDEFONSO SIERRA Y ALGNSO

constructor premiado en varias exposiciones proveedor de Su Majestad

Casa fundada en 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todo los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 225 grabados, precio 2 pesetas.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, dos pesetas; en provincias 2'50 franco de porte. Tarifa gratis. Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores. Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

Madrid.—Lobo, 8, duplicado.—Madrid

Juan Leon Checa

CALDERERO Y CAMPANILLERO

Coloca toda clase de campanillas por complicadas que estas sean, como as mismo estufas, caloríferos, cocinas y fogones, garantizando la colocación y toda clase de piezas de calderería en hierro, cobre y metal.

Todo a precios reducidos.

Calle de las Mazas, núm. 9, detras de cuartel de Caballería, Salamanca.



LA NUEVA FUNERARIA

Raimundo del Rey

Se reciben los encargos calle del Prior, num. 9.

Esta casa se encarga de practicar toda clase de diligencias fúnebres sin que las familias tengan que molestarse para nada.

Todo a precios reducidos. Cochés de tercera con dos caballos 10 pesetas.

Segunda clase 15 pesetas

Primera clase 20 pesetas

Cajas de zinc, merino, be- ludillo y terciopelo a precios sumamente baratos.

NO EQUIVOCARSE

Todos los encargos se reciben en la calle del Prior, 9, casa de Raimundo del Rey.

NOTA.

Cajas desde 40 reales. Las de lujo desde 8 duros en adelante.

Se venden

GAMBIAN Y ARREGLAN Mesas de Billar

Las hay para todo juego y de distintas medidas de caram- bolas, también juegos de bolas de marfil. En el obrador de Carpintería de Marcelino Par- do, darán razon. Ronda de Sancti-Spiritus núm. 43, inter- riór, ó Plaza Mayor, 30, prin- cipal; y se compran toda clase de objetos antiguos de arte.

Florencia Rodriguez

2, CALLE DE ARRIBA, 2

Plancha y confecciona toda clase de gerros para cristianar á precios económicos.

En las afueras de

de Toro, se hallan de venta dos carruajes y 2 carros y madera de encina y de negro, restos del taller de Juan Valverde